

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, por la que se somete a información pública, para obtener la autorización de cultivos marinos, el proyecto que se cita. (PP. 1719/2016).

A fin de cumplimentar lo establecido en los artículos 86 y 97 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Someter a información pública, para obtener la autorización de cultivos marinos, el «Proyecto de explotación acuícola extensiva salina Victoria del Trocadero/el Paseo (Puerto Real, Cádiz)», promovido por don José María Jiménez Derqui.

El proyecto técnico y demás documentación estarán a disposición de los interesados, de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, Plaza de la Constitución, núm. 3, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cádiz, 12 de julio de 2016.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.